

Año XII.

Santander 14 de Agosto de 1893.

Num. 93.

COMPANIA DEL FERRO CARRIL  
DE  
SANTANDER A SOLARES

Con motivo de la romeria que se celebrará el martes 15 del corriente, en el Astillero, el ferrocarril de Santander á Solares aumentará su servicio con dos trenes adicionales, que saldrán del Astillero á las 5'20 y 6'37 de la tarde, para llegar á Santander á las 5'33 y 6'56.

ESTACION BALNEARIA  
DE  
PUENTE-VIESGO.

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomiendan de conformidad con la ciencia métrica y Congreso hidrológico de 1887 las aguas de este establecimiento á los enfermos del

## REUMA Y CORAZON.

Estas aguas estan premiadas con la más grande distincion en las Esposiciones Universales de Paris, Madrid y Barcelona y otras regionales.

## VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDA

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

## Platos del día

Almejas con arroz, bacalao á la vizcaina, calamares rellenos, rellenas en su tinta, salmónes al graten, merluza en salsa y frita, lubina á la vinagreta, langosta en salsa tártara, conchas de pescado á la italiana, rodaballo y lenguados fritos.

Especialidad en vino de Lieñana.

## DE VERANO.

Aún conservamos vivo en nuestro ánimo el gratísimo recuerdo de aquellos primeros años en que, establecidas las fiestas de la presente estación en esta capital, por todas partes se observaba el entusiasmo de unos, la actividad de otros y los esfuerzos de todos por conseguir que nuestra capital no desmereciese de ninguna de España, logrando de este modo darla crédito ante propios y extraños, para conseguir en último término los resultados tan perseguidos, por quien para su pueblo busca siempre honor, estímulo y rendimientos ya que voluntariamente se le imponen cuantiosos sacrificios.

En la época á que nos referimos Autoridades y particulares rivalizaban en prestar sus concursos dentro de la esfera en que se hallaban colocados y jamás se dijo que asuntos valadís, cuestiones más ó menos personalísimas, ni mucho menos el temor de censuras, no siempre justificadas, dieran margen á que los llamados á contribuir á dar esplendor á las fiestas de verano rehuyesen ni la responsabilidad si alguna pudiere haberles, ni las molestias inherentes á su cometido.

Pasaron aquellos primitivos entusiasmos y cuando se acerca el momento de recoger el fruto de aquellos sacrificios, cuando real y efectivamente se tocan en la población las consecuencias de la laboriosidad é iniciativas llamando á Santander durante los meses de Julio y Agosto multitud de notables familias que constituyen la respetable Colonia que hoy se halla entre nosotros honrándonos con su preferencia á otras capitales, el mayor descuido, una incomprensible indiferencia unida á incalificable abandono, hace que de año en año se observe que es muy corto el número de las entidades llamadas á sostener y hacer prosperar el orden de cosas establecido al objeto de estas fiestas que es el que conserva aún el entusiasmo primitivo; el resto, ó reclama su cachito de licencia para veranear ó si permanece en su puesto ahoga, por decirlo así, el entusiasmo de los menos con inconcebibles obstruccionismos, que aunque se pretenda



**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR

**Don José Ramon Lopez Doriga**  
**Y AGUIRRE,**  
que falleció el 15 de Agosto de 1892.  
R. I. P.

El martes 15 del corriente se aplicarán por el alma de dicho señor todas las misas disponibles que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, Parroquias de la Ciudad y algunas Capillas de Institutos Religiosos.

Su Viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Santander 13 de Agosto de 1893.

justificar, nunca darán más que la final convicción práctica de que los tiempos pasan y cuando se debe conservar lo adquirido nos hallamos al límite de que nos sea arrebatado por otros pueblos más celosos de sus intereses y su buen nombre.

En las actuales circunstancias y ya que oportunamente se hizo caso omiso de las desinteresadas excitaciones de la prensa, aun puede hacerse algo, mucho, para que desaparezca en los días que restan de fiestas el mal efecto que con el principio se ha causado á la colonia veraniega y para en adelante mediten seriamente y con el verdadero cariño á la *tierruca* que en todos reconocemos, la manera de recabar para otras épocas grandes atractivos, ordeñadas fiestas, la mayor intervención posible para todos los que reconocidamente se interesan por la prosperidad de su pueblo y abandonense de hoy para siempre esos pujilatos, esos inmoderados deseos de exhibición, esos punibles abandonos, cuyas lamentables consecuencias tan próximos estamos á sentir.

Conste, que estas líneas hijas de nuestro buen deseo, no tienen objeto, en manera alguna de molestar á determinar las personas; de antiguo les conocemos á todos y nos honramos con la amistad de la mayoría; pero es muy sensible que llegado el momento de que todos trabajen á un bien común, uno y otro día se sucedan las peticiones de licencias en las sesiones municipales y después de dejar encomendados los asuntos á media docena de personas, aunque estas se multipliquen nos encontramos con lo que lógicamente ha resultado este año en las tan renombradas fiestas de Santander.

## SECCION DE NOTICIAS.

Parece que la empresa de la plaza de toros va á hacer verdadero Agosto con la corrida que se celebrará el día 20 del actual en la que se han de lidiar seis reses de la acreditada ganadería de Ibarra y que serán estoqueados, como saben nuestros lectores, por el *Espartero*, si juzgamos por la animación que ya se nota para asistir á dicha corrida.

Además es muy probable que las empresas de ferrocarriles del Norte y de Solares, así como la empresa *La Corconera* dispongan viajes extraordinarios para transportar de las aldeas á los que acudan á la fiesta.

Al Sr. D. Zenon Quintana, teniente alcalde le han sido concedidos dos meses de licencia por el Ayuntamiento.

En el último sorteo de la lotería celebrado en Madrid, correspondió el premio segundo con 125.000 pesetas al billete número 2.757, vendido en la administración de Laredo.

Nos escriben de Puente Viesgo y Alceda diciéndonos que están completamente llenas de bañistas todas las fondas hoteles y hospederías de aquellos balnearios, siendo ya más grande el número de bañistas que han concurrido este año para la época actual, que todo el contingente del pasado.

Los Balnearios aludidos lo merecen.

D. Nicolas Salmeron y Alonso, ilustre jefe del partido Centralista, ha llegado á San Vicente de la Barquera hospedándose en una de las fincas de D. Juan Velarde y en donde, acompañado de su respetable familia, se propone pasar la temporada de verano.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el viernes último se procedió al sorteo de la nueva Junta de asociados, quedando constituida con los señores siguientes:

*Seccion primera.*—Elige cinco.—Don Gustavo Perez, D. Antonio López Doriga, D. Emilio Marquina; don Tomás López Doriga y D. Miguel Lecuona.

*Seccion segunda.*—Elige tres.—D. Balbino Gil, don Balbino Gallego y D. Indalecio Sañudo.

*Seccion tercera.*—Elige tres.—D. José Cabrero, don Valentin Salvador Sordo y D. Juan Domingo Aldasoro.

*Seccion cuarta.*—Elige tres.—D. Patricio Gonzalez, D. Antonio Ribero y don Cándido Ruiz.

*Seccion quinta.*—Elige tres.—D. Leopoldo Martínez, D. Fernando Calderon de la Barca y D. Francisco Diaz.

*Seccion sexta.*—Elige tres.—D. Anacleto Gutierrez, D. Vicente Aguinaco y D. Vicente Ruiz Rio.

*Séptima seccion.*—Elige tres.—D. José Uzcudum, D. José Villegas y D. Andrés Galiano.

*Seccion octava.*—Elige dos.—D. Bonifacio Azcúe y D. Emilio Mayol.

*Seccion novena.*—Elige dos.—D. Angel Cantera y don Daniel Anavitarte.

*Seccion décima.*—Elige dos.—D. Marcelino Regateira y D. Clemente Lopez Doriga.

*Seccion undécima.*—Elige dos.—D. Joaquín Sañudo Abascal y D. Teodoro Ubierna.

*Seccion duodécima.*—Elige dos.—Don Pedro Cuevas, de Cueto y D. Aureliano Oria Herrera.

El recibimiento hecho á los orfeones Pamplonés y Pinciano el sábado último fué cual correspondió á una ciudad culta como la nuestra.

Al muelle y á la estación del ferrocarril del Norte acudieron la banda municipal de música, los orfeones de la localidad y un sin número de curiosos.

El espacio se vió por largo tiempo cruzado por voladores y los vivas á Pamplona, Valladolid y Santander eran repetidos con entusiasmo.

Hemos tenido el gusto de visitar la nueva sastrería que los señores Lopez y Fernandez han instalado en el Muelle, número 4, y desde ahora aseguramos que está montada con verdadero lujo y que es una de las primeras en su clase en esta ciudad.

Esto, unido á la amabilidad de los señores Lopez y Fernandez y al cargo de cortador que se ha impuesto don Jesús Fernandez, conocidísimo en Santander de todos los que demuestran buen gusto en el vestir, por haber estado ejerciendo este cargo durante seis años en el comercio de ropas de los señores Rodriguez y Ramos, hacen esperar que la clientela ha de ser tan numerosa en breve tiempo que han de verse precisados á adquirir otras personas que los ayuden en sus trabajos.

Mañana es el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro respetable amigo y convecino D. José Ramon Lopez Doriga, una de las personas más estimadas en Santander y de las que con más ahinco trabajó durante su vida en favor de la Montaña.

Al conmemorar este triste recuerdo encarecemos á nuestros amigos tengan presente en sus oraciones al que tan bien se portó con sus semejantes durante su paso por este valle de lágrimas.

El día 15 del próximo Setiembre darán principio en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad los exámenes extraordinarios.

Todos los alumnos de la enseñanza oficial, privada y doméstica que no hayan sido examinados en Junio y los suspensos en estos exámenes, podrán aspirar al examen extraordinario, y los que deseen acogerse al real decreto de 22 de Noviembre de 1888, sobre estudios de enseñanza libre, han de solicitarlo previamente del 15 al 31 del corriente mes.

La empresa de vapores *La Corconera*, ha anunciado al público servicios extraordinarios para estos días en la forma siguiente:

Días 14 y 15.—*Regatas en bahía.*—Los vapores de esta empresa admiten pasajeros para presenciarlas, al precio de una peseta el billete.

Días 14, 16, 17 y 18.—*Expediciones al Río Cubas.*—Salida á las cuatro de la tarde.—Precio del billete 1'50 pesetas.

Día 15.—*Romeria en el Astillero.*—Por la mañana viajes al Astillero de hora en hora, desde las siete de la mañana, á los precios ordinarios.

Por la tarde: Desde las dos de la tarde viajes continuados por varios vapores hasta las siete de la misma.

Precio de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase indistintamente, 0'25 pesetas.

Un apreciable compañero en la prensa, don Gonzalo Pelligero, ha publicado una utilísima Clave, que permite telegrafiar con absoluto secreto y con gran economía usando palabras compuestas y evitando el sobreprecio de las que tienen más de diez letras.

Es obra de gran utilidad práctica é indispensable para los hombres de negocios.

Ya está terminándose en el Boulevard la instalación de soportes y demás aparatos, para que en las veladas que han de celebrarse en aquel sitio luzcan los modernos adelantos del alumbrado eléctrico.

Aunque poco siempre es algo.

El año pasado admiramos los focos colocados durante el verano en las calles de



debe defenderlas. ¿Qué hará después el grupo rebelde? No tendrá más remedio que morir ó quitarse la careta ó irse al interior, apoyados en el gobierno de los notables, para mejor servir á la causa que defienden, no quieren dejar pertenecer al partido de Union Constitucional y pretenden apoderarse de su Dirección para traicionarle y envilecerle. Los regeneradores de hoy; máscaras que no quieren quitarse la careta. Están representando una comedia bufa, que pronto desenlace.

Después del nombramiento del Alcalde de la Habana, sigue su curso la procesion autónoma reformista. Murió Arias, y el sucesor interino, señor Arderius, nombra Alcaldes autónomos reformistas fuera de la Habana, postergando á los hombres del partido de Union Constitucional. Respeta las normas cuando la componen autonomistas y republicanos.

Se disculpa Arderius diciendo que obedece las órdenes del Gobierno y del ministro de Ultramar. Lo que se pretende es formar y dar vida á organismos políticos administrativos que aleje de los asuntos públicos al partido nacional.

Un periódico redactado por hombres que sustentan en sus escritos la emancipacion de esta Antilla dice literalmente: *es claro que el Consejo de Ministros está interesado en la aprobacion del proyecto de Maura y Compañia, puesto que se dice que el Ministro de Hacienda español ha bajado un considerable empréstito, que ha de agociar precisamente en el concurso financiero que el Tesoro de Cuba pueda prestar al nacional una vez reorganizada la Isla bajo las bases presentadas á las Cortes.* Otros dicen la reforma Maura en el empréstito de los trescientos millones á una compañía extranjera, con la base autonómica y la garantía de la Isla de Cuba. De una ó de otra manera quieren cogerse este pedazo de tierra española.

Las Aduanas han tenido una baja de consideracion en los últimos meses; el general Arderius ha tomado medidas, pero creo que nada conseguirá dada la organizacion viciosa de los gobiernos regionales y la falta de inteligencia y pericia en los empleados que se encargan de la moralidad administrativa.

Manuel García, rey de los campos de Cuba, sigue sin novedad: por ahora no asesina ni secuestra su partida, pero cometerá crímenes que espentan en la primera ocasion.

La propaganda separatista es muy activa en los periódicos y no se toman medidas enérgicas. En cambio, nuestras patronales autoridades secuestró y denunció la Union Constitucional del viernes último por la insercion de un artículo que se refiere á Maura, tomado del *Diario del Comercio de Barcelona*.

Los periódicos separatistas y autonomistas atacan y ofenden con saña al partido español é insultan á Cánovas del Castillo. Nadie les dice una palabra ni son denunciados ante el poder judicial; y habrá todavía peninsulares necios del grupo autónomo-reformista que hagan causa comun con los enemigos de su patria? Un periódico que con el título de *El Litigio* se publica en Santiago de Cuba ha dado á conocer sus sentimientos en el siguiente:

**VIVA CUBA LIBRE!**

«La Cubana» de Ricardo Valiente es la mejor lamparera y cristalería de esta ciudad. Su autor se quedó tan fresco; las autoridades se habrán reido de la ocurrencia.

En este momento se asegura que Ramon Herrera acepta la presidencia del partido «Autónomo Reformista.» Yo no lo creo: en mi próxima carta daré detalles acerca de este asunto importante que en España rudo golpe al partido de Union Constitucional.

*Ezequiel Iturralde Gonzalez*

**DESDE CASTRO-URDIALES**

Para EL CORREO DE CANTABRIA.

Queridos compañeros y amigos. Voy á suministrarles algunas noticias tomadas al vuelo; agradables unas, la primera de dolorosa relacion. Por eso no la hago. Se trata de un periodista muy conoci-

do en Santander y apreciado en esta villa que se encuentra herido y lesionado sin salir de casa.

La opinion pública está muy excitada, pero por hoy basta con decir que el asunto está *subiudice* y que figura en autos una ilustre familia y Farinas que es el periodista aludido.

Presagio disgustos gordos. Quiera Dios que me equivoque; que el ángel de la paz tienda sus alas sobre esta, por desgracia perturbada, pero floreciente villa y que nuestro compañero salga bien de sus heridas y lesiones, que no son pocas, al decir de quienes facultativamente le han visitado.

Amigos y particulares acuden muchos á su casa.

He cumplido, al saberlo, ese sacrosantísimo deber.

Por hoy, punto final.

Esta mañana acordó el Ayuntamiento elevar en el ajueno paseo de *La Barrera* un templete para que cante nuestro laureado orfeon.

El recibimiento que le hagan va á ser fenomenal.

El proyecto de templete, hecho *eléctricamente*, es original del ilustrado y amable Arquitecto señor Laredo.

Del mismo son las obras realizadas en el templo, donde se estreuará, con el concurso del orfeon Cantabria, un altar central dispuesto para decir simultáneamente cuatro misas.

Los orfeonistas serán alojados en varias casas particulares, que se disponen agasajarles por completo.

El día de la Asuncion predicará el reputado escritor *Sardineru* ó sea el orador sagrado don Ambrosio Menjon, cuya fama tendió sus velos á América.

El señor Menjon ha encargado que agradece, pero no acepta los hospedajes que le han ofrecido distinguidas familias de esta villa.

Quiere vivir en la misma habitacion que ocupó aquí de joven en la modesta y honrada casa del maestro barrilero don Joaquin Hornos.

Para mañana á las cinco de la tarde estoy invitado para un banquete organizado por los elementos republicanos.

Daré telegráficamente detalles de lo que ocurra.

En este momento regreso de una agradableísima gira campestre dispuesta por una colectividad de amabilísimos castreños, casados y solteros, viejos y jóvenes.

Se celebró una espléndida merienda bajo la preciosa arboleda de brazo de Mar.

Hubo amenizado baile al compás de los acordes de la banda municipal.

Anocheció, y hubo iluminacion á giorno.

¡Qué alegría, qué grata fraternidad entre los noventa comensales que formaban la expedicion!

Se distinguieron en los honores de la fiesta Carmelo y Florentino Helguera y el Juanelo Ulibarri que entre las detonaciones de los cohetes y los acordes de la música oyeron merecidos vivas.

Entre las distinguidas familias que concurrieron recuerdo:

De D. Telesforo Santamarina, D. Francisco de la Sota, D. Francisco Galvez, D. Luis Laredo Ledesma, D. Eladio Laredo, D. Carmelo y D. Florentino Helguera, D. Eduardo Iturbe, D. Mario Corcuera, D. Matias Martinez, D. Santiago Portillo, D. Nicolas Salvarrey, D. Mariano Perez, D. Antonio Zarandona, D. Eloy Gutierrez, D. Ramon y D. Francisco Ullacia, D. Leonardo Rucabado, D. Timoteo Ibarra, D. Nicasio Ruiz Plá, D. José Cruz Lopez, D. Tomás Marina, D. Tomás Avescues, D. Juan Mercader, D. Julio Berti, Pedro y D. Juan Ullacia.

Después de esta lista de distinguidas y preciosas damas, debo agregar á don Federico del Rio Iturralde y sus hermanas (y mias) Eugenia y Antonia y mi esposa y hermana política Dolores Mioño, que tuvimos la satisfacción de asistir obediendo á las insistentes invitaciones de bueros y no pocos amigos, compañeros de expedicion.

Gracias para todos.

Después de escribir esta carta para aprovechar el correo que va á salir, dentro de breves momentos, vamos al teatro donde los asistentes á la gira son obsequiados con un baile familiar.

Ha dispuesto el salon con bonitas ma-

quetas el simpático y aplaudido director de la compañía dramática don Fernando Viñas.

Nada más por hoy. Un abrazo para todos los compañeros de faenas periodísticas.

*Alfredo.*

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la accion de su específico para la curacion de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva. 1

El purgante natural más popularizado en España, Francia y América es el agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach). Véase su consumo en 1890. En España 316.000 botellas en Francia 514.000 y en América 983.000 Total. 1.873.000 botellas. 5

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá» 1000 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

*Madrid 13.*

Se ha celebrado el meeting anunciado en Barcelona por el elemento anarquista, pronunciándose en él violentos di cursos contra el capital y la burguesia.

Se agrava la situacion del Banco de España; las reservas en oro han aumentado en 5837 pesetas, ha disminuido la plata en millon y medio y han aumentado los billetes en otro millon y medio de pesetas.

Ha salido para Santander el ministro de Ultramar señor Maura.

La situacion de Vitoria continúa en el mismo estado. Las tropas están acuarteladas, los comercios cerrados y los balcones ostentan colgaduras negras; ha salido para San Sebastian una comision fuerista para concertar las bases de Union vasco-navarra; el general Pavia, publicará una carta haciendo aclaraciones sobre las frases que se le atribuyen;

es probable que no se levante el estado de guerra hasta plantarse la division territorial militar.

Ha presentado la dimision de su cargo el Alcalde de Madrid señor Angulo.

Témese alteraciones del orden público en Fuente Ovejuna por motivo del arrendamiento de los consumos.

El calor que se nota hoy es horroso; el termómetro ha marcado á las cuatro de la tarde 44.º

**VARIEDADES**

**SUELTOS.**

—Hola, señor don Tadeo.  
—Hola señor don Cristino.  
—Yo de coraje no veo.  
—Y yo de coraje trino.  
—¿abe usted ya lo que pasa?  
—¿Sabe usted lo sucedido?  
—¡Al ir ayer á mi casa...!  
—¡Pasando yo inadvertido...!  
—Me encontré á la...  
—¡Justamente!

—¡Que estaba con...!  
Entendido.  
—Y se me vino á la mente...  
—Lo que á mi se me ha ocurrido.  
—De manera que su esposa le engaña, según se vé.  
—Eso, amigo, es otra cosa; ¡yo hablaba por la de usted!

—El honor quedó salvado para los dos combatientes, y los dos han demostrado que son dos chicos valientes. Veinte tiros se cruzaron disparando á discreccion y ni á un pelo se tocaron...  
—¡Sin duda por la emocion!  
—Desde cien metros tirando empezó el duelo tremendo.  
—¿A cien metros y avanzando?  
—¡No, señor, retrocediendolo!

Tal gónio tiene Pilar, que al reñir con su marido siempre encima ha de quedar llevando el mejor partido; pero ayer no le valió su gracia ni de papaja, pues por más que se enfadó... ¡al fin la tocó debajo!

JULIO DELGADO.



**COMPANIA VINICOLA del Norte de España ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO**

**Rioja, Clarete**

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adiccion de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

**RECOMPENSAS OBTENIDAS**

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO 1889. PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañia en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1891. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas.  
" " " de 1890. " " 1'25 " "  
" " " de 1889. " " 1'50 " "  
Rioja Blanco " de 1888. " " 1'75 "

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolucion. Para fuera de la poblacion vale medio real menos ca la botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue: EN BARRICAS.

EN CAJAS		EN BARRICAS.				
	De doce botellas.	De 24 botellas	De 224 litros	De 112 litros	De 5 litros	
Cosecha de 1889. Pesetas	18	22	Cosecha de 1889. Pesetas	250	125	65
" de 1890.	15	18	" de 1890. "	200	105	55
" de 1891.	12	15	" de 1891. "	150	80	45
Bl. nco de 1888. Páñido y dor.ª	20	24	Blanco de 1888. "	300	150	80
" de 1889.	18	22	" de 1889. "	250	125	65

Conac Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas. —Ptas. 45, caja de 24 medias botellas.

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro. —Pag.º al contado con 2 por 100 descuento ó á 60 dias á la pa

**OFICINAS TECNICO INDUSTRIALES.**

Estudios-Instalaciones, Proyectos y Presupuestos para toda clase de industrias.

Manufactura general de correas para transmision de

**J. LECHAT. GAND**

Representantes generales en España, C. CUARTIELLES CATALÁ Y COMPAÑIA, 18, Colon de Larreategui, 18. —Teléfono núm 419, BILBAO.

Agente Representante, **ADOLFO NOVAL CAGIGAL.**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
**QUEEN**

FONDOS DE ESTA COMPANIA

**200 MILLONES DE PESETAS.**

Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlos con la dirección por su representante.

**PEDRO A. SANTIESTE RIVERA, H.**

Línea de Vapores **SERRA**  
**Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

ALICIA. . . . . de 4.500 toneladas.	PEDRO. . . . . de 5.500 toneladas
GRACIA. . . . . de 5.000 »	ERNESTO. . . . . de 5.000 »
FRANCISCA. . . . . de 4.500 »	ENRIQUE. . . . . de 4.500 »
SERRA. . . . . de 3.500 »	GUIDO. . . . . de 5.500 »
LEONORA. . . . . de 4.500 »	HUGO. . . . . de 4.500 »
CAROLINA. . . . . de 3.500 »	FEDERICO. . . . . de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIER. OLES

PARA  
**LA HABANA Y MATANZAS**

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande Stgo. de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA . . . . .	El 29 de Julio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	FRANCISCA. . . . .	El 2 de Agosto.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	PEDRO. . . . .	El 9 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	GRACIA. . . . .	El 16 de id.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Candido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.

**NUEVO SERVICIO**

DE  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO**

por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.**  
El 16 de Agosto saldrá el vapor español

**MARIA**

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

**San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcebo.**

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indican lo si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayore comonia.»

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Candido Herrera.

**EL BUEN DOCTOR**

**EL CELEBRE DOCTOR**

**EL GRAN DOCTOR**

Así le nombran al **Doctor Aguilar** todas las Madres que han tenido el buen acierto de medicar á sus hijos con

**LA PANACEA ROSADA DEL DR. AGUILAR**

Medicamento que es, sin ningun duda, el REMEDIO INFANTIL más PODEROSO, SEGURO é INFALIBLE que se conoce. Para FACILITAR LA DENTICION corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho período. Para MATAR las LOMBRIJES (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espeler la BABA que quema los intestinos. Para purgar con suavidad y curar las INDIGESTIONES é IRRITACIONES. Para evitar y curar los ATAQUES CONVULSIVOS, ACIDENTES NERVIOSOS, CONGESTIONES y DERRAMES A LA CABEZA y al mismo tiempo PURIFICAR y DEPURAR el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corrompidos que impiden su buen funcionamiento. Para PREVENIR y COMBATIR con feliz éxito las erupciones, ROSA-ESCARLATINA, SARAMION, etc., y las enfermedades GASTRICAS, TIFÓDICAS y PÚTRIDAS, porque es tal su virtud desinfectante que, tománola á tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, AUNQUE SE HAYA PERDIDO TODA ESPERANZA DE CURACION, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA bastan para curar á los niños, pero muchas veces, para hacer desaparecer, co no por encanto, síntomas de graves enfermedades, devolvien lo la salud al enfermito y la tranquilidad y alegría á los atribulados padres.

Las madres que la conocen aseguran todas que es la MEDICINA PRODIGIOSA para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, ni solo para curarles, sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho dias una ó dos tomas segun la edad, y á tal precaucion deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos.

Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por más que parezca mucho lo que ofrecemos, es aún más lo que nuestro remedio puede dar, pues todos cuantos han mediado á sus hijos con LA PANACEA ROSADA DEL DOCTOR AGUILAR reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan INOCENTE, INOFENSIVA y BENIGNA, tan SUAVE, AGRADABLE y fácil de tomar ni de más PRONTOS y FELICES resultados para PREVENIR, CORREGIR y CURAR las enfermedades de la niñez. Lease detenidamente el Folleto que acompaña á cada caja

PRECIO DE LA CAJA CON FOLLETO EXPLICATORIO: DOS PESETAS.

De venta en Santander; Droguería de los señores PEREZ MOLINO Y COMPANIA. Al por mayor, Dr. ANDREU, Barcelona.

Aguas Minerales Naturales Sulfurosas Termales Sulphúrico Azoadas de **ALCEDA**

**AGUAS MINERALES NATURALES Sulfurosas TERMALES Sulphúrico AZOADAS**

DE

**ALCEDA**  
PROVINCIA DE SANTANDER - ESTACION DE RENEDO



Vista del Gran Hotel



Las de mayor caudal termalidad y mineralización de cuantías se conocen en el mundo  
**3.640,240 litros diarios**

El más grandioso y concurrido Balneario de toda la provincia. Declarado de utilidad pública por el Gobierno de la Nación; el que mayores, más sólidas é indiscutibles garantías ofrece al paciente, por la universal fama de que su historia viene precedida y por los milares de prestigiosas curas realizadas y realizadas á diario, ante la cada vez mayor concurrencia que acude ansiosa en busca de ténitivo á sus males.

Propiedad exclusiva de Ino

SEÑORAS HIJAS DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO CALDERÓN

EXPORTACIÓN de AGUAS á todos los puntos de la Península, Ultramar y Extranjero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

CORRESPONDENCIA: A la Administración del Balneario de ALCEDA, por RENEDO (Provincia de Santander)



Vista del Balneario

Aguas Minerales Naturales Sulfurosas Termales Sulphúrico Azoadas de **ALCEDA**

**LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER**

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Clática é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

**Sensación de Fatiga.**

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

**LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,**

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

**PUBLICICO**

Quien quiera vivir á gusto en estos alegres días, de festejos tan constantes, de viajes y de corridas, que no olvide los prodigios que producen las bebidas que puras en esta casa á porrillo se fabrican: el **Gran Chartres Escarchado** y **Elisir Ants Zorrilla**

**B. L. Domecq y Comp.<sup>a</sup>**

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO  
Teléfono núm. 140.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
**COMPANIA INGLESA**

**ROYAL**

Capital y fondos de reserva 200.000.000 de pts

Esta poderosa Compañía, tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantías que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas), efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas.

Agente en Santander.—C. SAINT MARTIN, Muelle número 34.  
Teléfono número 242.

Agosto 14. EL CORREO DE CANTABRIA. Núm. 23.

**LA TORRE ENCANTADA.**

**LEYENDA MONTAÑESA**

POR  
**EZEQUIEL ITURRALDE.**

huerta; en el instante que un ray! lastimero resolón en la solemne quietud de la noche. Don Ramon cayó herido de muerte para despertar en la eternidad.  
—¿Qué has hecho, desgraciado, hijo de mi alma? ¡Desdichado de tí! Con la espada que tu padre persiguió á los juíes, arrojándolos de España, has dado muerte á tu hermano Ramon. Doña Dolores cayó desmayada sobre el cadáver del hijo de su difunto esposo.  
El cuadro fué desgarrador. Sara la gitana, Elvira, Aurora y Laura cayeron de rodillas al lado del cadáver. ¿Rezarian? Un alarido triste resonó en el campo de nogales.

Elvira, con el alma herida, con una calma glacial tomó la mano de Aurora y le dijo:  
«Hija querida: ya que por mi culpa has perdido un hermano, despídete para siempre de don Gonzalo y Laura, que son

**LA ESTACION**

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica—**24 números** con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de todas clases de prendas de vestir para señoras

señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y ademas toda clase de labores, de señora.

**12 hojas** de patronos trazados, conteniendo, ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, **20 patronos** de tamaño natural y más de **400 dibujos** para bordados y labores á la aguja etc, ecétera.

Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y ademas **36 figurines iluminados** y **13 suplementos extraordinarios** (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Guentemberg.

hermanos tuyos, como lo es el que ha bajado á la tumba.»

—¡Adios para siempre!—dijo Elvira á la familia de don Juan y se alejaron dirramando copioso llanto. Poco tiempo después resonaron las panderetas en el campo de nogales, y al tañer de la guitarra que se alejaba, se perdió en aquella soledad esta copla:

Con mi sangre se ha manchado

El paisaje de amor:

¡Adiós, Laura! ¡Adiós, Gonzalo!

¡Adiós, para siempre adiós!

Han transcurrido algunos siglos, y todavía los sencillos habitantes de aquella aldea, un tanto dados á las consejas y al cuento, miran con religioso respeto las ruinas de la *Torre Encantada* y hacen la señal de la cruz cuando pasan por aquellos lugares agrestes. Al caer la tarde, desde el toque de oracion ninguna muchacha se atreve ir á buscar agua á la fuente cercana.

FIN.